



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

Desde PIDE instamos a la Consejería de Educación y Empleo a abrir, a la mayor brevedad posible, la mesa sectorial de Educación para negociar todas las cuestiones pendientes para la mejora de las condiciones labores de los docentes extremeños.

Entre otras mejoras a negociar destacamos las siguientes:

1. Revisión de las condiciones laborales y económicas del profesorado:
 - Las licencias por asuntos particulares, que deberían pasar a ser remuneradas.
 - La recuperación del poder adquisitivo de los docentes, no se nos olvida que desde el 2010 se ha perdido más del 20% del poder adquisitivo y no se ha recuperado aún.
 - El establecimiento de unas ratios máximas menores de las actuales, para luchar contra el fracaso escolar.
 - Licencias por estudios.
 - Revisión e incremento de los complementos salariales docentes.
 - Actualización del acuerdo y ámbito de las Itinerancias.
 - Extensión de la función tutorial y la orientación educativa.
 - Provisión de puestos especiales.
 - Establecimiento de la carrera profesional.
 - Nuevo modelo de plantillas.
 - Recuperación del cobro del verano con 165 días.
2. Medidas para potenciar la Escuela Rural. Debemos potenciar la Escuela Rural, nuestros centros rurales necesitan una especial atención para evitar su desaparición y la despoblación de nuestros pueblos y ciudades.
3. La propuesta de PIDE del “Horario del siglo XXI para los maestros extremeños”, con la implantación de las 18 horas lectivas para los maestros.

Todo ello sin olvidar la necesidad de una mayor inversión educativa, como base necesaria para enfrentar los problemas básicos de la educación en Extremadura, y la apuesta real por la enseñanza pública como la única garante de la igualdad de derechos y deberes, de igualdad de oportunidades y de la cohesión social, al no estar ideologizada y no tener criterios discriminatorios a la hora de asumir alumnos de todo tipo.

Comité Ejecutivo del sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B	10001 CÁCERES	927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 entreplanta C	06004 BADAJOZ	924245966 y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4 (peatonal)	10600 PLASENCIA	927412239 y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 y 680543089
C/ De las Parras, 19 - 1º	10800 CORIA	927110100 y 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org